

INFORME DE COMISARIO

Señores
DIRECTORIO DE COMERCIALIZADORA PINTO & UBIDIA S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

De conformidad con el nombramiento recibido el 10 de Abril del año 2012, me permito informar al Directorio de la Sociedad Anónima Comercializadora Pinto & Ubidia S.A., lo siguiente:

Balance de Situación al 31 de Diciembre del año 2011,
Estado de Resultados del período comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2011;
Estado de Flujo de Fondos por el mismo período.

Del análisis de esos documentos y de la contabilidad soporte de los mismos, se observa que fueron hechos de acuerdo a las Normas Financieras Internacionales y a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Siendo el primer año de actividad se encuentra razonable los gastos de publicidad, por lo cual la utilidad tiene una vaga representación.

Sin otro particular, muy atentamente.

Quito, 11 de Abril del 2012

Ayda Graciela de las M. Proaño Montesino
Aida Graciela de las M. Proaño Montesino
C.C. 1001248150

